



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/10/2018 09:56:47)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA Y PRACTICA DOCENTE	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SANZ FERRAMOLA, RAMON ALEJANDR	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2018	17/11/2018	15	60

IV - Fundamentación

La filosofía implica, de suyo, pensar y al mismo tiempo pensarse. En esto radica su grandeza y a la vez el desafío que implica enseñar filosofía en general, y específicamente, enseñar ética. Porque en definitiva, el problema está bien acotado: ¿cómo enseñar a pensar y por lo tanto a pensarse? Lo que no queda definido es la forma de resolver tal cuestión.

Este punto de partida aporético es al que se enfrenta todo docente que intenta enseñar filosofía. Creemos que la mejor manera de afrontar este nudo gordiano es reconocer que enseñar filosofía no es distinto de filosofar, y que por lo tanto es menester pensar y pensarse para luego, o conjuntamente, enseñar a pensar y a pensarse. Este es el espíritu que subyace a esta propuesta para el dictado de la asignatura Ética y Práctica Docente. Este curso se propone un abordaje filosófico de la disciplina partiendo de la convicción de que no es posible distinguir la enseñanza de los contenidos de su reflexión. Proponemos, por tanto, un movimiento dialéctico en el que la actividad de pensar y la actividad de enseñar a pensar se irán construyendo y constituyendo paulatina y mutuamente.

Por otra parte, puesto que esta asignatura se dicta para futuros docentes (Profesorado de Enseñanza Especial) es menester un equilibrio de los contenidos del programa, que deben, por una parte fundamentar y enraizar filosófica e históricamente a la ética (rama práctica de la filosofía y por ende con una antigüedad disciplinar de más de 25 siglos) a la vez que comparar y diferenciar algunos de los paradigmas éticos centrales para nuestra cultura con el objeto de mostrar la racionalidad propia de cada uno de ellos y su relación con el contexto socio-político del cual son emergentes. Por otra, proveer de herramientas praxísticas (definidas en el intersticio entre teoría y práctica según el planteo habermasiano) indispensables a los futuros docentes para su buen desenvolvimiento en las actuales condiciones educativas, en lo que hace a la "moral" de la profesión docente, y, también a la formación de estos en cuanto potenciales profesores de Ética.

En este último sentido, pretendemos además que este curso tenga una dimensión operativa, es decir, que los futuros docentes

de ética y formación ciudadana adquieran elementos, tácticas, métodos, bibliografía, etc., concretos para que puedan ser utilizados en su futura actividad, enmarcados en esta dialéctica de "pensar - enseñar a pensar" que proponemos. De esta faz operativa del curso surge la idea de realización de los trabajos prácticos, paralelos y complementarios con el desarrollo específicamente teórico. Este espacio curricular intenta ser un ámbito propicio para la propia reflexión (de todos y cada uno) en torno a problemas éticos concretos, especialmente del ejercicio de la profesión en las actuales circunstancias Suramericanas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.
3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas de su futura profesión.
4. Fomentar la racionalidad como punto de partida de cualquier cuestionamiento ético.
5. Reflexionar acerca de las características de lo verdaderamente humano y la importancia de ejercer una autonomía responsable.
6. Propiciar lo problemático como origen de las certezas, en tanto basamento de una dialéctica "pensar - enseñar a pensar".
7. Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales de convivencia en el marco del respeto por la dignidad humana.
8. Fundamentar y desarrollar la problemática de los Derechos Humanos desde el punto de vista de la ética filosófica, a través del conocimiento de sus declaraciones y del análisis histórico de sus violaciones.
9. Fundamentar de manera racional la valoración personal sobre la base de principios éticos y reconocer y respetar las distintas opciones personales.
10. Fomentar la capacidad crítica para la consideración de los problemas morales en el ejercicio de una profesión, especialmente la docencia.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Ética

Ética y moral: definición filosófica; definición etimológica. El modo de reflexión sobre la moral en tanto posicionamiento axiológico. Valoración y Transvaloración. El ser humano en tanto proyecto. Moral secular y moral religiosa. Moral personal y moral política. La responsabilidad social de las profesiones. Moral de mínimos y moral de máximos. Condiciones de posibilidad para la ética en tanto análisis crítico de la realidad. Pensamiento dogmático y pensamiento crítico. Autoritarismo y pluralismo. Uso público y uso privado de la razón. Cultura, moralidad y patriarcado.

Bibliografía obligatoria:

Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.

Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.

Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.

UNIDAD 2: Ética y filosofía política

Ética y Filosofía política. Moral y política. El vínculo entre los modelos políticos y los modelos éticos. Representación política y participación ciudadana. El problema ético de la representatividad. El participacionismo como modo de enfrentar las corrupciones del sistema representativo. El Pensamiento Decolonial. El Sistema-mundo. Centro y periferia. Filosofía, sociología y política en Suramérica. Los movimientos socio-comunitarios.

Bibliografía obligatoria:

Texto 1: Cortina, A. (1997). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos. **Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.**

Texto 2: Grosfoguel, R. (2007). *Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas*. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 3: Quijano, A (2007). *Colonialidad del poder y clasificación social*. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

UNIDAD 3: Derechos Humanos

Fundamentación filosófica de los derechos de atribución universal. Categorías filosóficas adecuadas para la comprensión de la noción de "Derechos Humanos". Modelos estatales y derechos humanos. Los Derechos humanos y las condiciones de posibilidad para su vigencia real: derechos humanos en sentido débil y en sentido fuerte. Los Derechos Humanos en su constitución histórica. Crítica al discurso del poder detrás la enunciación de los Derechos Humanos. Derechos Humanos en el sistema-mundo.

Bibliografía obligatoria:

Texto 1: Tugendhat, E. (1997). *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa Editorial. **Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos"**.

Texto 3: Wallerstein, I. (2007). *Universalismo europeo: el discurso del poder*. México : Siglo XXI. **Introducción ("La política del universalismo hoy") y Capítulo 1 ("¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie")**.

Texto 4: Acosta, A. (2010). *Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción*. *Revista AFESE*, agosto 2010, Ecuador.

UNIDAD 4: Feminismo, género y patriarcado

Patriarcado: definición, diferencia entre machismo y patriarcado. Aspectos socioeconómicos del sistema. El paso de las sociedades matrifocales al régimen patriarcal. La naturalización de la mujer en la labor de ama de casa. Feminismo. Feminismo latinoamericano. Ética feminista. La necesidad de pensar nuestras profesiones y lo cotidiano desde una perspectiva feminista.

Bibliografía obligatoria:

Texto 1. Ocalam, Abdullah (2013). *Liberar la vida. La revolución de las mujeres*. Colonia: Mesopotamiam Publishers.

Texto 2: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). *Patriarcado: una estructura invisible*. *Blogg Stopmachismo*. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php

Texto 3: Curiel, O. (2009) Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe

UNIDAD 5: Enseñanza de la ética y autonomía comunitaria como objeto de reflexión

Enfoques de la enseñanza de la ética: tradicionalismo, relativismo, criticismo. La reflexión y la toma de conciencia como la herramienta básica de la formación ética y ciudadana. La necesidad de un clima dialógico en el aula: El paradigma comprensivo – humanista – integrador y el paradigma normativa – individualista y punitivo ¿Neutralidad o beligerancia del docente frente a los valores controvertidos? La neutralidad beligerante. Cómo enseñar. Qué enseñar. La necesidad de un uso crítico de los "manuales". La Educación autónoma en los movimientos sociales de Abya Yala.

Bibliografía obligatoria:

Texto 1: Obiols, G. (1997). Enfoques, inserción curricular y metodología para la formación ética y ciudadana. En: Dallera, O. et. al. (1997). La formación ética y ciudadana en la Educación General Básica. Bs As: Ediciones Novedades Educativas.

Texto 2: Barreiro, T. (1998). Educadores con vocación democrática. Revista Novedades Educativas, N° 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.

Texto 4: Torres Rojas, I. (2012). La nueva educación autónoma zapatista. Revista Divergencia, N° 2, Año 1, pp. 135-160.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Este espacio de formación se caracteriza por la lectura pormenorizada, reflexiva y crítica, así como por la socialización del conocimiento, de una serie de textos organizados de forma complementaria y dialécticamente vinculada con la parte teórica. Cada uno de estos quince (15) textos serán evaluados semanalmente, en forma individual o grupal:

Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.

Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.

Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.

Texto 4: Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.

Texto 5: Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel. R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 6: Quijano, A (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel. R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 7: Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".

Texto 8: Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México : Siglo XXI. Introducción (“La política del universalismo hoy”) y Capítulo 1 (“¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie”).

Texto 9: Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción. Revista AFESE, agosto 2010, Ecuador.

Texto 10: Ocalam, Abdullah (2013). Liberar la vida. La revolución de las mujeres. Colonia: Mesopotamiam Publishers.

Texto 11: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). Patriarcado: una estructura invisible. Blogg Stopmachismo. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php

Texto 12: Curiel, O. (2009) Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe

Texto 13: Obiols, G. (1997). Enfoques, inserción curricular y metodología para la formación ética y ciudadana. En: Dallera, O. et. al. (1997). La formación ética y ciudadana en la Educación General Básica. Bs As: Ediciones Novedades Educativas.

Texto 14: Barreiro, T. (1998). Educadores con vocación democrática. Revista Novedades Educativas, N° 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.

Texto 15: Torres Rojas, I. (2012). La nueva educación autónoma zapatista. Revista Divergencia, N° 2, Año 1, pp. 135-160.

VIII - Regimen de Aprobación

Hay dos tipos de evaluaciones:

1. Evaluación continua de los trabajos prácticos.
2. Una evaluación integral de contenidos teóricos y prácticos hacia fines del cuatrimestre, en forma de coloquio. Este examen contará con una instancia recuperatoria.

La REGULARIDAD de la cursada, es decir, la habilitación para rendir examen final en condición de alumno regular, en los turnos correspondientes; o bien la habilitación para inscribirse en las materias correlativas, se obtiene con los siguientes requisitos: asistencia de por lo menos 80% a las clases prácticas, la aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

La PROMOCIÓN de la asignatura, se obtiene con los requisitos logrados para obtener la regularidad, más, la obtención de una nota igual o mayor a siete (7) en el coloquio final.

Se considerarán alumnos libres, aquellos que no hayan satisfecho todas las exigencias fijadas para la obtención de la regularidad de la materia. Podrán rendir examen final, en condición de alumnos libres, previa aprobación de los trabajos prácticos y entrega de un trabajo escrito de integración de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.

[2] Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.

[3] Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.

[4] Texto 4: Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.

[5] Texto 5: Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel. R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

[6] Texto 6: Quijano, A (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel. R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

[7] Texto 7: Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos

Humanos".

- [8] Texto 8: Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México : Siglo XXI. Introducción ("La política del universalismo hoy") y Capítulo 1 ("¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie").
- [9] Texto 9: Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción. Revista AFESE, agosto 2010, Ecuador.
- [10] Texto 10: Ocalam, Abdullah (2013). Liberar la vida. La revolución de las mujeres. Colonia: Mesopotamiam Publishers.
- [11] Texto 11: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). Patriarcado: una estructura invisible. Blogg Stopmachismo. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php
- [12] Texto 12: Curiel, O. (2009) Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe
- [13] Texto 13: Obiols, G. (1997). Enfoques, inserción curricular y metodología para la formación ética y ciudadana. En: Dallera, O. et. al. (1997). La formación ética y ciudadana en la Educación General Básica. Bs As: Ediciones Novedades Educativas.
- [14] Texto 14: Barreiro, T. (1998). Educadores con vocación democrática. Revista Novedades Educativas, N° 92, (Suplemento), Bs As: Revista novedades educativas.
- [15] Texto 15: Torres Rojas, I. (2012). La nueva educación autónoma zapatista. Revista Divergencia, N° 2, Año 1, pp. 135-160.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ALIER, J. Y WAGENSBERG. J. Solo tenemos un planeta. Sobre la armonía de los humanos con la naturaleza. Quaderns de la Mediterrània, 25, 2017, p. 300-309.
- [2] ACOSTA SARIEGO J. 2002. La Bioética de Potter a Potter. En: ACOSTA SARIEGO, J. R. (Ed.) Bioética para la sustentabilidad. La Habana: Publicaciones Acuario-Centro Félix Varela, 2002, pp. 13-26.
- [3] ANRed (Agencia de Noticias Red Acción). Declaración del 30° Encuentro en Rosario de la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC), 2018. Disponible en:
- [4]
<http://www.anred.org/?comunicado=declaracion-del-30-encuentro-en-rosario-de-la-union-de-asambleas-de-comunidades-uac>
Visitado el 3 de junio de 2018
- [5] BEAUCHAMP T. y CHILDRESS J. Principles of Biomedical Ethics. 6ª Ed. New York: Oxford University Press, 2009. 432 p.
- [6] CASTILLO-ÁVALOS, YERKO Y CEBERIO-DE-LEÓN IÑAKI. Hacia un contractualismo ecocentrista. Gestión y Ambiente, 20(1), 105-112. 2017.
- [7] CAPRA, F. La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Editorial Anagrama, 1998. 359 p.
- [8] CUNHA T. y LORENZO C. Bioética global en la perspectiva de la bioética crítica. Revista Bioética 22 (1), p. 116-26. 2014
- [9] DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2006). Reinventar la democracia. Reinventar el estado. Buenos Aires: CLACSO, 2006. 101 p.
- [10] ENGELHARDT H. T. (Ed.) Global Bioethics. The collapse of the consensus. Houston: M & M Scriver Press, 2006a. 396 p.
- [11] ENGELHARDT H. T. Global Bioethics: An Introduction to The Collapse of Consensus. In: ENGELHARDT H. T. (Ed.). Global Bioethics. The collapse of the consensus. Houston: M & M Scriver Press, 2006b.
- [12] ENGELHARDT H. T. 2006c. The Search for a Global Morality: Bioethics, the Culture Wars, and Moral Diversity. In: ENGELHARDT H. T. (Ed.) Global Bioethics. The collapse of the consensus. Houston: M & M Scriver Press, 2006c.
- [13] ESCOBAR, A. Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". Cuadernos de Antropología Social / 41, p. 25-28. 2015
- [14] FUKUYAMA, F. (1989). ¿El fin de la historia? The National Interest, September, 1989
- [15] GARRAFA V. Multi-inter-transdisciplinariedad, complejidad y totalidad concreta en bioética. En: GARRAFA V., KOTOW M. y SAADA A. (coordinadores), Estatuto epistemológico de la Bioética. México: Universidad Autónoma de México – Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la UNESCO, 2005, p. 67-87.
- [16] GLOBAL WITNESS (2018). At what cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017, 2018 Disponible en:
<https://www.globalwitness.org/en/press-releases/2017-es-el-%C3%B1o-con-m%C3%A1s-muertes-registradas-de-personas-defensoras-de-la-tierra-y-el-medio-ambiente/> Visitado el 10 de julio de 2018.

- [17] HARVEY, D. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, pp. 99-129. 2004
- [18] LAPORTE VICTORIA. *Derechos Humanos y Medio Ambiente Avances y desafíos para el desarrollo sostenible*, Montevideo: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017. 53 p.
- [19] LEOPOLD A. 1949. *A Sand County Almanac. And Sketches Here and There*. New York: Oxford University Press, 1949. 226 p.
- [20] MEDINA, A., SANZ FERRAMOLA, R. y PESQUÍN, P. Bioética y geopolítica del conocimiento: procedencia y crítica decolonial. *Revista REBioética UNESCO*, Año 7, Vol. 1, No. 13, enero – junio, p. 90-102. 2016.
- [21] MONTES, A. El gran alzamiento diaguita. Rosario: S/e, 1961. 159 p.
- [22] NO A LA MINA, La resistencia de los vecinos impide que Seargen explore en Famatina, 24 de mayo de 2018. Disponible en:
- [23] <https://noalamina.org/argentina/la-rioja/item/40732-la-resistencia-de-los-vecinos-impide-que-seargen-explore-en-c-famatina> Acceso el 15 de mayo de 2018.
- [24] POTTER V. R. *Biotechics: Bridge to the Future*. New Jersey: Prentice-Hall-Englewood Cliffs, 1971. 205 p.
- [25] POTTER V. R. 1988. *Global Bioethics*. Michigan: Michigan State University Press, 1988. 203 p.
- [26] ROZZI RICARDO (2016). *BIOÉTICA GLOBAL Y ÉTICA BIOCULTURAL*. Cuadernos de Bioética XXVII/3ª, p. 339-355. 2016
- [27] RUBIO CARRACEDO, J. Problemas en la universalización de los derechos humanos. *Revista Diálogo Filosófico*, N° 51, p. 427-454. 2001
- [28] SANZ FERRAMOLA, R. (2005). La ética y los saberes de recursividad en la formación de psicólogos/as. *Revista Fundamentos en Humanidades*, Año VI, Número 11, pp. 89-99. 2005.
- [29] SANZ FERRAMOLA, R. ¿Ciencia crítica en la colonialidad universitaria? *Argonautas, Revista Digital de Educación y Ciencias Sociales*, Año 4, N° 4, p. 34-46. 2014.
- [30] SANZ FERRAMOLA, R. De Besalem a Macondo. Entre la tierra del optimismo epistemológico y el territorio de la desposesión biotecnológica. *Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería / Año 5 / N° 10 / Febrero*, p. 31-38. 2016.
- [31] SVAMPA, M. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En: ALIMONDA, H. (coordinador). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2011, p. 181-215
- [32] TUGENDHAT, E (1993). *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1997. 384 p.
- [33] WALLERSTEIN, I. *Análisis de sistema mundo*. México. Siglo XXI Editores, 2006. 153 p.
- [34] WEDEKIND, J. Y MILANEZ, F. Entrevista a Jason Moore: Del Capitaloceno a una nueva política ontológica. *Revista Ecología Política*, p. 108-110. 2015.
- [35] WILCHES FLÓREZ Á. M. La Propuesta Bioética de Van Rensselaer Potter, cuatro décadas después. *Opción*. Año 27, No. 66, p.70 – 84. 2011
- [36] ZAFARONI, Eugenio. El derecho latinoamericano en la fase superior del colonialismo. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, Rio de Janeiro. vol. 7, no.2, maio-agosto, p. 182-243, 2015.
- [37] ZIBECHI, R. Interconexión sin integración: 15 años de IIRSA. *Resumen Latinoamericano*. 2015. Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/09/28/interconexion-sin-integracion-15-anos-de-iirsa/> Visitado el 20 de abril de 2017.

XI - Resumen de Objetivos

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.
3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas morales de su futura profesión.
4. Fomentar la racionalidad como punto de partida de cualquier cuestionamiento ético.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1: Ética

UNIDAD 2: Ética y filosofía política

UNIDAD 3: Derechos Humanos

UNIDAD 4: Feminismo, género y patriarcado

UNIDAD 5: Enseñanza de la ética

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: